

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 9.892/2011

Con fecha 25 de octubre de 2011, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

7.-FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO DE VA-

RIAS PUBLICACIONES.../...

.../.. Primero.- Aprobar la fijación del precio venta público:

Título.- Precio.-

El exilio literario Andaluz de 1939; 12,00€

Campaña de munda. Localización y desarrollo; 13,00€

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Común, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas".

Córdoba a 31 de octubre de 2011. La Presidenta, firma ilegible.